



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

4840 *Decretos sobre organización y funcionamiento de los órganos de Gobierno y delegaciones de competencias*

Por esta Alcaldía, en fecha seis de marzo de 2014, se ha dictado la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Considerando que el día 19 de Febrero de 2014 el Ayuntamiento en Pleno tomó conocimiento de las renunciaciones del Sr. Sebastià Sureda Rosselló y la Sra. Catalina Isabel Llabata Mas a los cargos de Regidores de este Ayuntamiento y de las renunciaciones anticipadas como regidores de esta Corporación del Sr. José Uceda González y la Sra. María Esperanza Morey Pellicer, el día 6 de marzo de 2014 tomarán posesión como Regidoras la Sra. Mónica Viejo Becerra y la Sra. Isabel Blanes Gayà.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Realizar las siguientes DELEGACIONES:

REGIDOR	ÁMBITO DE LA DELEGACIÓN
Albert Llull Ginard	Medio Ambiente y TIC
Ivón Daniela Renaud Mas	Servicios Sociales, Sanidad, Tercera Edad, Vivienda e Inmigración
Mónica Viejo Becerra	Vías y Obras, Cementerio y Protección Civil
Carmen Riera Barrantes	Turismo, Movilidad, Sector Primario y Patrimonio
Carmen Corraliza Gallardo	Cultura, Fiestas y Ferias
Fernando Martínez Colom	Juventud y Deportes
Antonia Caimari Bauzà	Educación, Agenda Local 21, Tejido Empresarial, Participación ciudadana y Archivo

SEGUNDO.- Nombrar los siguientes Regidores miembros de la Junta de Gobierno Local:

- Sr. Albert Llull Ginard
- Sra. Ivón Daniela Renaud Mas
- Sra. Carmen Riera Barrantes
- Sra. Carmen Corraliza Gallardo
- Sr. Mateu Melis Tous

TERCERO.- Nombrar TENIENTES DE ALCALDE los siguientes Regidores:

- PRIMER TENIENTE DE ALCALDE: Sr. Albert Llull Ginard
- SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE: Sr. Mateu Melis Tous
- TERCER TENIENTE DE ALCALDE: Sra. Carmen Corraliza Gallardo
- CUARTO TENIENTE DE ALCALDE: Sra. Carmen Riera Barrantes
- QUINTO TENIENTE DE ALCALDE: Sra. Ivon Daniela Renaud Mas

CUARTO.- NOMBRAR COMO REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS E INSTITUCIONES EN LAS QUE ÉSTA DEBERÁ SER REPRESENTADA.-

- Patronato de turismo: Sra. Carme Riera Barrantes.
- Fundación castell de Capdepera: Sra. Carme Riera Barrantes.





QUINTO.- Dar cuenta de la presente Resolución ante el Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre, lo cual, además, se notificarà personalmente a los designados y se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la presente Resolución.

Capdepera, 10 de marzo de 2014

El Alcalde

Rafel Fernández Mallol

